ACTA DE RECEPCION DE OBRAS

En la Ciudad de Caazapa, a los 18 días del mes de abril del año dos mil veintitres, se reúnen en el Edificio de la Oficina Impositiva de Caazapa, el Fiscal de Obra, Arq. Mario Abel López, en representación del Ministerio en cuestión; y el Arq. Oscar Benítez por la empresa Ayala Perdomo Ingeniería, en el marco del Contrato **M.H.-SET N° 41/2022 "SERVICIO DE REPARACION DE DESPERFECTOS MENORES EN INSTALACIONES EDILICIAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**, a fin de proceder a la recepción de los trabajos descriptos en la Orden de Servicio Nº DS – OS 0230.

En prueba de conformidad de todo lo actuado firman el presente acta en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

DETALLES DE LA RECEPCION DE OBRAS

CONTRATO	: 41/2022
MONTO DE ORDEN DE SERVICIO	: Gs. 125.914.914.-
PLAZO DE EJECUCION DE OBRAS SEGÚN CRONOGRAMA	: 30 Días.

Arq. Mario Abel López
Fiscal de Obras – SET
Ministerio de Hacienda

Arq. Oscar Benítez
Representante Técnico

AYALA PERDOMO INGENIERIA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931 867 - Villa Elisa